Plan de Negocios (Resumen Ejecutivo)

Autores: Ing. Juan Carlos López B.

 Ing. Fernando Dávila T.

 Ing. Patricio Gómez M.

 Arq. Fernando López C.

 Econ. Francisco Caicedo A.

**GENERADORA ELECTRICA A PARTIR DE BIOMASA**

La nueva Ley de Régimen del Sector Eléctrico, tiende a promover la realización de

inversiones privadas de riego en generación, y a fomentar el desarrollo y uso de los

recursos energéticos **no convencionales.** **Biotèrmica S.A.** se establecerá en Santo

Domingo de los Colorados, Ecuador, con el propósito de generar energía eléctrica para

el Mercado Eléctrico Mayorista, a partir de biomasa existente en la agroindustria del

país. La capacidad del proyecto es de 5.5 MW, produciendo 40.392 MWh por año.

El grupo empresarial promotor está integrado por profesionales de amplia trayectoria en

el sector eléctrico del país. La estructura orgánico funcional contará con una Junta

General de Accionistas conformada por los propietarios, a saber:

• El socio estratégico extranjero, quien será el proveedor llave en mano del equipo

de generación de biomasa.

• El socio estratégico proveedor de la materia prima.

• Otros accionistas locales.

El proyecto en sí presenta aspectos relevantes que lo hacen atractivo, como:

• Diversificación en las fuentes de generación del sistema;

• Sustitución de generación convencional que actualmente usa combustibles

fósiles derivados de petróleo;

• Características técnico económicas que configuran el proyecto de producción

muy competitivo en el Mercado Eléctrico Mayorista.

• Adicionalmente a la ventaja de liberar petróleo para exportación, la sustitución

de la generación mencionada anteriormente implica la captación de emisiones de

carbono asociada a la generación sustituida, con la consiguiente contribución a

la lucha mundial contra el efecto invernadero.

Biotèrmica S.A. requiere una inversión total de USD 4’800,000. Se prevé calificar al

proyecto como merecedor de créditos no reembolsables, provenientes de instituciones

internacionales que financian proyectos ecológicos. La contraparte local de estos

créditos, en caso de ser necesario, se le hará con aporte de accionistas locales.

La rentabilidad del proyecto de generación eléctrica en un período de 10 años, es del

15%. Los flujos generados por el proyecto permiten recuperar la inversión en **4.3 años,**

y de dar créditos sobre la tasa de descuento, a partir del año **9.**

Para el periodo de estudio, la Liquidación del Negocio vale 2’440,000 USD, y el valor

Presente Neto vale 22,000 USD.

1